



Quarenta maravedis.

**SELLO CUARTO, QUARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS NOVENTA Y SEETE.**

creencia a el Aponte de Sacanada, donde se hallan  
los autos originales de dicho, para que fidele  
liberacion de lo que concierne a el indicado negocio,  
como así mismo la Real Provision Operativa a  
el efecto que se trata. — — — — —

Caros  
Vosotros en este Ayuntamiento, los dos estados  
de su parte de las Semanas que finalizan en  
veinte y tres, y treinta del presente, con cargo  
del primer, sea el consumo de ochenta y ochenta  
arrobas de trigo, y la cantidad de cinco mil ochenta  
y ochenta libras, y sea el trigo de la dicha con-  
trata de suena a suena y guano de y medio,  
quinientas diez fanegas, y existente tres mil  
ochocientos ochenta y cinco y del segundo con  
sumidas ochenta y cinco arrobas  
de trigo, con las existencias de cinco mil  
cientos cincuenta y una arrobas molida, y tres  
mil ochocientos ochenta y cinco fanegas en  
guano, como tambien una de los panaderos  
que han faltado a suca las que les pueren  
ce; en cuya vista una ciudad acuerda: que  
da en su inteligencia, y que p.<sup>a</sup> lo que res-  
pecto a sus salidas se apremia a los pa-  
naderos, p.<sup>a</sup> que hagan donas de veinte y que

